
ACTA DE SESIÓN ORDINARIA VIRTUAL N° 50 CONSEJO DE USUARIOS DE AEROPUERTOS DE ALCANCE NACIONAL

En la ciudad de Lima, siendo las 11:00 horas del día jueves 29 de octubre de 2020, a través de la Plataforma Microsoft Teams; de conformidad con lo dispuesto en el artículo 8° del Reglamento de Funcionamiento de Consejos de Usuarios del OSITRAN, modificado mediante Resolución de Consejo Directivo N° 027-2020-CD-OSITRAN, se dio inicio a la Sesión Ordinaria Virtual N° 50 del Consejo de Usuarios de Aeropuertos de alcance nacional.

En representación del OSITRAN, asistieron de manera virtual:

- Verónica Zambrano Copello, Presidenta del Consejo Directivo del OSITRAN.
- Angela Arrescurrenaga Santisteban, Gerente (e) de Atención al Usuario (GAU).
- Danilo Campos Flores, Jefe de Contratos Aeroportuarios de la Gerencia de Supervisión y Fiscalización (GSF).
- Gabriela Mendoza Martínez, Especialista de Monitoreo y Seguimiento de Usuarios de la Gerencia de Atención al Usuario.
- Karla Falcón Arrieta, Analista Legal de la Gerencia de Atención al Usuario

Por parte del Consejo de Usuarios de Aeropuertos de alcance nacional, asistieron de manera virtual los señores:

- Boris Alfredo Saldaña Solari, representante de la Asociación de Empresas de Transporte Aéreo Internacional – AETAI.
- Carlos Daniel Durand Chahud, representante de PERUCAMARAS.
- Carlos Arturo Scarneo Sotomayor, representante de la Asociación Peruana de Facilitación del Comercio Exterior – APEFEX.
- César Octavio Díaz Palao, representante de la Asociación Latinoamericana de Transporte Aéreo – ALTA.
- Elí Bustinza Saldívar, representante de Frío Aéreo Asociación Civil.
- Jorge Luis Villaseca Palomeque, representante de IATA Sucursal del Perú.
- Juan Carlos León Siles, representante del Consejo Nacional de Usuarios del Sistema de Distribución Física Internacional de Mercancías – CONUDFI.
- Carolina Balarezo Saldaña, representante alterno de la Asociación de Exportadores – ADEX.
- Maria Amparo Pareja Paniagua, representante de la Sociedad Nacional de Industrias – SNI.
- Juan Antonio Morales Bermúdez, representante de la Cámara de Comercio de Lima – CCL.

Asimismo, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 33° del Reglamento de Funcionamiento de Consejos de Usuarios del OSITRAN, participaron en calidad de invitados:

- Juan José Salmón Balestra, Gerente General de Lima Airport Partners SRL.
- Antón Aramayo, Director del Proyecto de ampliación del Aeropuerto Internacional Jorge Chávez.
- Pamela Moreno Aguayo, Gerente de Operaciones Aeroportuarias de Lima Airport Partners SRL.
- Milagros Montes Morote, Gerente de Regulación de Lima Airport Partners SRL.

La sesión virtual se inició con las palabras de bienvenida de la Dra. Verónica Zambrano Copello, Presidenta del Consejo Directivo del OSITRAN, a los miembros del Consejo de Usuarios de Aeropuertos de alcance nacional.

A continuación, la Dra. Angela Arrescurrenaga, Gerente (e) de Atención al Usuario, agradeció la participación de los miembros del Consejo a la sesión virtual del Consejo de Usuarios de Aeropuertos de alcance nacional.

I. COMPROBACIÓN DEL QUÓRUM

Contando con el quórum reglamentario previsto en el artículo 35° del Reglamento de Funcionamiento de Consejos de Usuarios del OSITRAN, se dio inicio a la Sesión Ordinaria Virtual N° 50 del CUA de alcance nacional.

II. ORDEN DEL DÍA

La Dra. Angela Arrescurrenaga Santisteban, Gerente (e) de Atención al Usuario del OSITRAN, inició la presentación de los temas del Orden del Día resaltando que, la incorporación de los puntos de Agenda atiende al pedido de información solicitado por los miembros del Consejo de Usuarios de Aeropuertos respecto a (i) el estado de las obras del Aeropuerto Internacional Jorge Chávez; y (ii) las acciones adoptadas en el Aeropuerto Jorge Chávez y el Aeropuerto de Cusco, en el marco de las operaciones ejecutadas durante el Estado de Emergencia Sanitaria por causa del COVID-19.

En virtud de lo anterior, agradeció la participación de los representantes de Lima Airport Partners SRL, entidad prestadora a cargo del Aeropuerto Internacional Jorge Chávez, a quienes cedió la palabra para la presentación del primer tema de Agenda.

2.1. Estado de avance de las obras ejecutadas en el marco del Proyecto de Ampliación del Aeropuerto Internacional Jorge Chávez

El señor Antón Aramayo, Director del Proyecto de Ampliación del Aeropuerto Internacional Jorge Chávez, inició la exposición agradeciendo la oportunidad por compartir información sobre los avances de las obras del Proyecto de Ampliación del Aeropuerto Internacional Jorge Chávez (AIJCH).

En ese marco, indicó como datos claves del proyecto a tener en cuenta que, a la fecha, (i) el proyecto cuenta con un 12% de progreso, (ii) quedan 24 meses para la entrega de la pista y torre de control, prevista para octubre del 2022, (iii) existen 1200 trabajadores en terreno, trabajando día y noche, (iv) el proyecto representa en la actualidad la ejecución de 400 millones de dólares.

Con relación a los avances del proyecto, señaló que los trabajos en campo fueron suspendidos desde mediados de marzo hasta mediados del mes de junio, como efecto del Estado de Emergencia declarado por el Estado Peruano por causa del COVID-19.

En ese marco, sostuvo que una vez aprobada la reanudación de actividades establecida en la Etapa 3 de las Fases de Reactivación Económica aprobada por el Gobierno Central en el

marco de la pandemia, se inició el desarrollo del Plan para la adjudicación de la pista, la cual fue otorgada al Consorcio Inti Punku a finales del mes de agosto de 2020, y cuyo Contrato fue suscrito en el mes de Octubre.

A modo de resumen de las actividades ejecutadas, el señor Aramayo compartió como parte de su exposición, material audiovisual en el que se difundieron imágenes de los “Early Works” ejecutados, entre los que destacan las siguientes actividades: culminación del acceso de la Av. Gambetta, la remediación ambiental y la remoción de 36,500 toneladas de desechos peligrosos, estudios de topografía e hidrogeología, implementación de la ruta de tsunami para las localidades vecinas, avance de movimiento de tierras, entre otros.

De otro lado, comentó que como parte de la difusión del estado de avance del Proyecto, se invitó a diversas autoridades y entidades a visitar el área de construcción del AIJCH, entre los que participó el Presidente de la República, así como funcionarios de CORPAC.

Asimismo, señaló que a la fecha se adjudicaron todos los paquetes correspondientes al lado aire, los mismos que se encuentran en etapa de movilización; mientras que, en el caso de las actividades del lado tierra, éstas vienen siendo revisadas, toda vez que se vieron afectadas por causa del COVID-19.

Imagen N° 1
Paquetes de Trabajo

Componente	Paquete	Descripción	Adjudicado	Etapas
Lado Aire	Trabajos Tempranos	Trabajos previos para la preparación del terreno para la construcción.	Mar 2019 	Terminado
	Paquete 1 (WP1)	Limpieza, desbroce, cantera, rescate biológico y demoliciones.	Dic 2019 	En ejecución
	Paquete 2.1 (WP2.1)	Construcción de la nueva torre de control, base de rescate y otros edificios.	May 2020 	En construcción
	Paquete 2.2 (WP2.2)	Construcción de la segunda pista de aterrizaje y despegue, calles de rodaje.	Ago 2020 	Adjudicado
Lado Tierra	Paquete 3 (WP3) *	Construcción del nuevo terminal de pasajeros, plataformas de estacionamiento, y rutas de acceso.	2021	Diseño

Fuente: LAP

Aunado a lo anterior, indicó que, actualmente, se cuenta con diversos frentes de trabajo, entre los que destacan la Torre de Control (actualmente en progreso) y la limpieza de áreas.

Sin perjuicio de lo antes expuesto, señaló que el COVID-19 tuvo un impacto importante en el desarrollo del Proyecto de Ampliación, entre los que figuran los siguientes:

- La generación de un evento de Fuerza Mayor para LAP, que afectaron los trabajos esenciales para la construcción del nuevo aeropuerto.
- El impacto en la gestión de los procesos de adjudicación, búsqueda de financiamiento internacional, y licitaciones para la adquisición de productos y servicio de proveedores.
- El impacto en las proyecciones de demanda de pasajeros de los próximos años que influirá en la capacidad de obtener financiamiento y el diseño del terminal.

A pesar de lo anterior, resaltó que el Proyecto ha concluido con éxito el diseño y adjudicación de todos los procesos de licitación del Lado Aire, componente que comprende la construcción de una segunda pista y una nueva torre de control; y que, a la fecha, son cuatro (4) entidades las vienen ejecutando trabajos específicos, tal y como se muestra a continuación:

Imagen N° 2

Labores desarrolladas por las entidades contratadas para la ejecución del Proyecto de Ampliación

 Movimiento de Tierras (WP1)	 Edificios Lado Aire (WP2.1)	 Nuevo Campo de Vuelos (WP2.2)	 Construction Management
<ul style="list-style-type: none"> Estos trabajos se tienen previsto culminar a fines del 2020, incluyendo los trabajos nocturnos para la construcción de las calles de rodaje L3 y L5 (NOTAM). Los trabajos asignados a este paquete incluyen las actividades de movimiento de tierras para la plataforma avanzada de aeronaves, drenaje del terreno y construcción de una Ruta de Evacuación para la población vecina. 1,700,000 m3 de excavación a la fecha. 1,200,000 m2 de material de relleno. 	<ul style="list-style-type: none"> Actualmente la nueva torre de control se encuentra en el nivel 9 de 12. En diciembre se culminarán los trabajos de concreto y se iniciará la estructura metálica que dará soporte a la cabina de control. En mayo 2021 se entregará a CORPAC la nueva torre de control. Se viene construyendo también una Estación de Rescate, Centro de Regulación y Transformación, Centro Control de Fauna, etc. 6,200 m3 de hormigón utilizado a la fecha. 440,000 kg de acero estructural. 	<ul style="list-style-type: none"> En octubre se firmó contrato con Consorcio Inti Punku. Actualmente se encuentra en movilización. En noviembre de 2021 se dará acceso a CORPAC a la nueva pista para operación de la nueva torre. 4,100,000 m3 de excavación prevista. 4,120,000 m3 material de relleno. 101,700 m2 pavimento de hormigón. 330,000 m3 pavimento asfáltico. 	<ul style="list-style-type: none"> AECOM se incorporó como Supervisor de la Construcción. Han asumido las responsabilidades de Calidad y SSO en campo. A cargo del control topográfico. Actualmente se encuentra realizando labores de supervisión a los paquetes de trabajo en campo.

Fuente: LAP

A continuación, mostró imágenes sobre los trabajos relacionados con el movimiento de tierras, la construcción de la torre del control, el edificio de rescate, y el centro de regulación y transformación.

En el caso específico de la Torre de Control, señaló que se ha previsto que la instalación de concreto concluya en el mes de diciembre de 2020, mientras que la instalación de acero concluiría en mayo del año 2021.

Finalmente, mostró un cronograma de los trabajos correspondientes al Lado Aire y el Lado Tierra, e imágenes adicionales de los trabajos de remoción de tierra.

El señor Boris Saldaña Solari, representante de AETAI, consultó si la entidad prestadora Lima Airport Partners SRL habría solicitado la postergación de la fecha de entrega del Proyecto de Ampliación expuesto, y de ser así, cuáles son las razones y alcances del mismo.

Sobre el particular, el señor Aramayo, señaló que como parte del impacto del COVID-19, el Proyecto presentó problemas en el financiamiento de las obras del lado aire, así como las del lado tierra. En términos de magnitudes, indicó que LAP ha compartido las cifras con el Ministerio de Transportes y Comunicaciones, las cuales están relacionadas con la proyección de pasajeros prevista antes de la pandemia.

El señor Juan Carlos León Siles, representante de CONUDFI, por su parte, intervino comentando que durante la explotación de la infraestructura aeroportuaria a cargo de LAP, ésta habría recibido ganancias que no han sido necesariamente reinvertidas en su oportunidad. Asimismo, indicó que si bien la proyección de pasajeros no resulta favorable en este momento, una vez recuperadas las operaciones aéreas, las inversiones efectuadas serán recompensadas en un par de años, razón por la que manifiesta que una postergación de la entrega del proyecto por causa de falta de financiamiento no resultaría viable.

Al respecto, el señor Juan José Salmón, Gerente General de LAP, indicó no estar de acuerdo con lo antes mencionado, toda vez que, el impacto del COVID-19 en el mercado aéreo no tiene precedentes, y que la entidad prestadora ha sido diligente al momento de capitalizar la empresa, lo cual ha conllevado a que ésta cuente con liquidez que ha permitido solventar las operaciones desde el mes de marzo. Asimismo, indicó que no hay certeza sobre la proyección de tráfico a nivel internacional serio que determine una recuperación del sector en los próximos dos años.

A modo de complemento, el señor Aramayo, indicó que los trabajos que fueron materia de exposición fueron financiados con recursos de la entidad prestadora, pues el crédito puente aún no se materializa en favor de la empresa a cargo del proyecto de ampliación del AIJCH.

El señor César Diaz Palao, representante de ALTA, intervino consultando cuál sería el plazo de entrega o conclusión del Proyecto, en caso se materialice la postergación solicitada por la entidad prestadora.

El señor Aramayo, indicó al respecto, que se ha previsto una entrega referencial de 48 meses, sin embargo, hoy en día, se viene trabajando en su definición tomando en cuenta la proyección de pasajeros, a fin de mostrarla como sustento ante las entidades financieras internacionales a efectos de que consideren este proyecto como uno sostenible. En ese sentido, sin la proyección de pasajeros, resulta más complicado definir esos plazos.

Aunado a lo anterior, el señor Juan José Salmón, Gerente General de LAP, señaló que la proyección de pasajeros es el business key (BK) del mercado financiero; por lo que, no resulta posible llevar a cabo el proceso y obtener el financiamiento que se requiere si no se cuenta con esta información. En virtud de lo anterior, señaló que LAP planteó la necesidad de efectuar un estudio de tráfico de pasajeros que, de efectuarse debe realizarse el año 2021 y concluir a fines de éste.

En ese marco, añadió que no se cuenta con plazos certeros, pues la situación del COVID-19 es incierta a nivel mundial, lo que además impide contar con una proyección de pasajeros que facilite a su vez, el pedido de financiamiento a nivel internacional para la construcción de un terminal aéreo con la calidad requerida por el contrato de Concesión.

El señor Carlos Durand Chahud, representante de PERUCAMARAS, intervino consultando si el compromiso de entrega de obras previstos para el año 2022 es ejecutable; y si solo se esta tomando en cuenta el flujo de pasajeros. En ese marco, preguntó si los ingresos no aeronáuticos, también son considerados en el plan de negocios, y cuál es la relación vinculante del tránsito de pasajeros con estos ingresos no aeronáuticos. Y finalmente, si se ha planteado alguna alternativa al Gobierno Central.

El señor Aramayo, indicó que parte de los trabajos del Proyecto no pudieron financiarse por algunos meses debido a la suspensión de operaciones. Pero indicó que se viene trabajando en el lado aire para su entrega en el año 2022, el cual no depende del tráfico de pasajeros. En el caso del lado tierra, sostuvo, se presentan mayores inconvenientes.

El señor Juan José Salmón, indicó que se viene realizando todas las acciones para que las obras el lado aire se entregue en el año 2022. Respecto al Terminal, indicó que como parte de los ingresos se presentan también los no aeronáuticos, los cuales representan el 22% de los ingresos de LAP; sin embargo, al no encontrarse operativos, éstos han caído a cero, definiendo al impacto como brutal. Por tanto, el diseño debe ajustarse a un mercado previsto que hoy por hoy no se puede prever.

Con relación a los planteamientos sugeridos al Gobierno Central, el señor Salmón informó que se propuso una reducción de retribución del Estado, los cuales no han sido aceptados al considerar que éstos impactan en el incremento de tarifas a los usuarios. Asimismo, se ha propuesto el diferimiento del pago de retribuciones, precisando que no se trata de una condonación, la cual está en evaluación; y, conjuntamente con ello, también se solicitó se otorgue un plazo razonable para la evaluación del tráfico de pasajeros para el rediseño del terminal, pues el volumen de pasajeros no será el mismo.

La señora Maria Amparo Pareja, representante de SNI, intervino consultando si en tanto no se tenga respuesta de la aprobación de la postergación y el estudio de tráfico de pasajeros, no se estaría reanudando el proyecto. Asimismo, consultó cuál era el tiempo de entrega de (i) el proyecto de ampliación en un escenario sin solicitud de postergación, (ii) la segunda pista, y (iii) la nueva Torre de Control.

Con relación a la entrega de la Torre de Control, el señor Aramayo indicó que se está tratando de mantener la fecha de entrega de la Torre de Control para el año 2022. Respecto al plan original del Terminal, indicó que se había previsto adjudicar éste en el mes de octubre del año 2020, considerando 48 meses de ejecución a partir de éste.

Sin embargo, precisó que, si hoy contamos 48 meses desde la adjudicación, se requeriría un proceso de rediseño de seis (6) meses adicionales, así como un periodo adicional de seis (6) meses más para el proceso de adjudicación y posterior inicio de construcción.

El señor Elí Bustinza, representante de Frío Aéreo, intervino consultando si con los replanteamientos del diseño señalado debido a la coyuntura actual, la actual zona de carga se encuentra afectada o se verá afectada en el futuro.

Al respecto, el Gerente General de LAP, indicó que las zonas de carga ubicadas dentro del proyecto también entrarían en la etapa de rediseño, y por tanto se verían afectadas.

El señor Juan Carlos León Siles, representante de CONUDFI, intervino nuevamente afirmando que el Contrato de Concesión establece condiciones a la entidad prestadora que se deben cumplir.

El Gerente General de LAP, indicó que el Contrato de Concesión establece Cláusulas de Fuerza Mayor, las cuales resultarían aplicables al contexto actual sanitario; en ese marco, recalcó

que LAP continuará cumpliendo las condiciones contractuales siempre que éstas resulten factibles.

El señor Boris Saldaña Solari, representante de AETAI, intervino señalando que al igual que las aerolíneas, el Concesionario se encuentra en la condición de contar con financiamiento, por lo que, desde su posición, no se sustenta la postergación de la entrega de las obras de ampliación del AIJCH por la causa mencionada.

Atendiendo a lo comentado, el señor Juan José Salmón indicó que en el caso de las aerolíneas, éstas han recibido respaldo o financiamiento bajo un sistema especial, que no resulta comparable con las entidades prestadoras.

El señor Juan Antonio Morales Bermúdez, representante de la Cámara de Comercio de Lima, intervino señalando que reconoce el esfuerzo y compromiso asumido por LAP para tratar de cumplir la segunda pista; y, consultó sobre las inversiones programadas para mitigar los efectos en la prestación del servicio en tanto se consiga el financiamiento.

El señor Juan José Salmón indicó que se viene evaluando acciones destinadas a paliar el efecto que la postergación de las obras genere en el flujo de la concesión y el confort de los pasajeros, con las limitaciones de áreas y espacios alrededor. Así también indicó que se viene evaluando cómo mejorar algunos flujos, incorporando tecnología, mejorando procesos de check-in a efectos de hacerlos más eficientes, entre otros. Aunado a ello, informó que estas acciones forman parte de los Planes Anuales de Inversión que se presentan en marzo de cada año a las entidades competentes.

El señor Jorge Luis Villaseca, representante de IATA Perú, intervino comentando que se apunta a una recuperación de la industria en aproximadamente unos cuatro años, por lo que es urgente que no se postergue el proyecto de ampliación del AIJCH, el cual permitirá atender la futura demanda de pasajeros y carga aérea y mantener la competitividad del AIJCH frente a los otros aeropuertos hubs de la región, los cuales tienen una mayor infraestructura y capacidad. Mencionó además que en el estudio de Niveles de Servicio que IATA realizó en 2019 se evidenció la necesidad de una mayor infraestructura en el AIJCH. En ese marco, consultó si un financiamiento a nivel público resulta posible y, si no lo fuera, instó a LAP seguir buscando alternativas para no postergar la construcción de la nueva terminal del AIJCH, siendo esta una prioridad para el país y la industria aérea

El Gerente General de LAP, atendió la consulta señalando que no se ha planteado ni evaluado la alternativa de conseguir un cofinanciamiento con el Estado, toda vez que eso representa cambiar las condiciones de la concesión, lo cual resulta complejo en la coyuntura actual.

El señor Carlos Durand, representante de PERUCAMARAS, intervino manifestando que el equilibrio financiero del Proyecto se ha visto alterado por causas de fuerza mayor, ajenas a la entidad prestadora, por lo que no resulta posible exigir a una de las partes asumir compromisos que no se encuentran bajo su control. En ese sentido, sugirió que se debe unir esfuerzos a efectos de promover la conclusión del Proyecto en condiciones razonables.

Al respecto, el señor Salmón indicó que el Contrato de Concesión permite a la entidad prestadora revisar el equilibrio financiero a través de una revisión tarifaria, la cual no ha sido considerada por el impacto y afectación a los usuarios. En ese marco, resaltó que se vienen

agotando las alternativas que permitan obtener medios de financiamiento para la ejecución de obras en el Terminal.

La Dra. Angela Arrescurrenaga, Gerente de Atención al Usuario, intervino agradeciendo la participación del señor Antón Aramayo y el señor Juan José Salmón, en la presentación del primer punto de Agenda.

2.2. Alcances de la implementación de medidas de vigilancia, prevención y control adoptadas en los aeropuertos que viene operando en el marco de la declaratoria de Emergencia Sanitaria Nacional decretada como consecuencia del COVID-19

Continuando con la exposición de los temas de Agenda, la Gerente de Atención al Usuario, informó que atendiendo al pedido formulado por los miembros del Consejo de Usuarios de Aeropuertos en la Sesión anterior, se efectuará la presentación de las medidas de vigilancia, prevención y control adoptadas en los principales aeropuertos del país: (i) el Aeropuerto Internacional Jorge Chávez y (ii) el Aeropuerto Internacional de Cusco.

❖ Aeropuerto Internacional Jorge Chávez

A efectos de brindar información sobre las medidas adoptadas en el aeropuerto en mención, cedió la palabra a la señora Pamela Moreno, Gerente de Operaciones de LAP, quien indicó que la exposición a su cargo estará distribuida en tres secciones:

- (i) *Protocolos implementados en el marco del COVID-19 a ser considerados por los usuarios antes del viaje:* al respecto detalló las medidas exigidas durante el ingreso al aeropuerto, en el ingreso al terminal, al momento de efectuar el check-in, dentro del terminal, durante el embarque y desembarque de pasajeros.

Asimismo, a efectos de promover las acciones de cuidado sanitario entre los usuarios del AIJCH, informó que LAP ha implementado señalética del terminal, y ha colocado 110 dispensadores de alcohol en gel, lavatorios temporales y cámaras termográficas; así también cuenta con personal capacitado que promueve el distanciamiento entre usuarios y empleados dedicados a la limpieza permanente de áreas, entre otros.

En el caso de la zona comercial, informó que se han reactivado algunos negocios y servicios dentro del terminal, conservando los estándares de seguridad y salud.

- (ii) *Reactivación de operaciones en números.* Con respecto a los vuelos nacionales, indicó que desde la reanudación de viajes aéreos en el mes de julio, se han efectuado 4,137 vuelos comerciales en total, transportando a 446,857 pasajeros. Con relación a los vuelos internacionales, señaló que desde la reapertura de vuelos especiales se realizaron hasta el 15 de octubre del presente un total de 65 vuelos internacionales, transportando a 7,113 pasajeros.
- (iii) *Capacidad declarada, medidas operacionales, quiebres y oportunidades de mejora.* Al respecto señaló que en el mes de septiembre se contrató una consultoría con IATA para el cálculo de la capacidad del AIJCH el cual concluyó señalando que la capacidad dinámica se redujo en un 28% y la capacidad estática en 53% (es decir el espacio entre pasajeros).

En ese marco, precisó que el estudio fue realizado tomando en cuenta tiempos de procesamiento pre-COVID, por lo que utilizando la misma metodología se ajustó los resultados a los tiempos reales y actuales de procesamiento.

Aunado a lo anterior, precisó como dato relevante que para finales de este año se estima cerrar con más de 6 millones de pasajeros transportados, en comparación con los 23 millones del año 2019, debido a la reducción de flujo de vuelos como consecuencia de la crisis sanitaria generada por la pandemia.

El señor Jorge Villaseca, representante de IATA, consultó si se tiene planeado continuar con el NOTAM en el horario de 01:30 a 4:30 am.

Al respecto, la señora Moreno indicó que el NOTAM se ha extendido desde las 00:30 a las 5:30 am, ello con la finalidad de garantizar que el pasajero pueda abordar la nave atendiendo a los horarios de restricción de la movilización decretada por el Estado.

A modo de conclusión, el señor Salmón indicó que resulta importante mejorar los procesos al interior del AIJCH con el apoyo de los usuarios, por lo que se requiere que los usuarios realicen el registro migratorio y completen la declaración jurada de salud, de manera previa al embarque.

A modo de corolario, la Dra. Verónica Zambrano, Presidenta del Consejo Directivo del OSITRAN, agradeció la participación de la entidad prestadora Lima Airport Partners SRL.

Con relación a la presentación de las medidas adoptadas en el Aeropuerto Internacional Cusco, la Dra. Angela Arrescurrenaga, Gerente de Atención al Usuario, trasladó las disculpas del representante de CORPAC quien no podrá efectuar su exposición, debido a que cuenta con una reunión de trabajo que demanda su presencia. En ese sentido, el tema pendiente será tratado en la siguiente sesión del Consejo de Usuarios de Aeropuertos de alcance nacional.

El señor Juan Carlos León Siles, representante de CONUDFI, intervino señalando que resulta oportuno retomar la discusión sobre la postergación de la ampliación del terminal del AIJCH. En ese sentido, señaló que a su parecer LAP cuenta con recursos obtenidos como producto de la explotación de la infraestructura aérea que podrían ser utilizados durante la crisis, por lo que, a su parecer, debería replantearse como alternativa continuar con las obras de ampliación y reprogramar el equipamiento.

El señor Carlos Durand, representante de PERUCAMARAS, intervino señalando que se requiere revisar con objetividad el impacto del COVID-19 en las inversiones a cargo de LAP. Asimismo, indicó que si bien la entidad prestadora obtuvo ingresos considerables durante la explotación de la infraestructura, estos también beneficiaron al Estado; por lo que se requiere determinar de manera concreta cuál es el pedido formulado por LAP al Gobierno y evaluar su viabilidad.

El señor Boris Saldaña, representante de AETAI, indicó que resulta conveniente tomar conocimiento de los aspectos solicitados por LAP al Concedente, a efectos de plantear

algunas observaciones económicas que sean favorables para los usuarios intermedios y finales.

La Dra. Verónica Zambrano, Presidenta del Consejo Directivo del OSITRAN, indicó que se requiere mirar con detalle cuales son las alternativas presentadas por LAP al Estado, a efectos de poder plantear una posición a nivel del Consejo de Usuarios de Aeropuertos.

El señor Jorge Villaseca, representante de IATA, intervino nuevamente señalando que es importante concluir con las obras de ampliación del AIJCH sin postergaciones; y consultó a la Presidencia confirmar si es factible obtener un financiamiento por parte del Estado, o garantía gubernamental.

La Presidenta del Consejo Directivo del OSITRAN, atendió la consulta señalando que si bien la posición del OSITRAN no es vinculante, considera que es importante reconocer la modalidad del proyecto y evitar su modificación a uno del tipo cofinanciado porque desnaturaliza su origen; además habría que contemplar que al cambiar de modalidad los proyectos a ejecutar ingresar al Sistema de Inversión Pública, lo cual podría alargar su ejecución.

Con relación a la garantía, indicó que ésta se presentaría como una alternativa adicional que no estaba contemplada en el Contrato de Concesión y que requiere una modificación del Contrato.

III. ACUERDOS

Durante el desarrollo de la Sesión Ordinaria Virtual N° 50 del Consejo de Usuarios de Aeropuertos de alcance nacional, no se adoptaron acuerdos.

IV. PEDIDOS

Durante el desarrollo de la presente sesión, los miembros del Consejo formularon los siguientes pedidos:

1. Trasladar a la entidad prestadora Lima Airport Partners SRL la sugerencia de revisar como alternativa a la postergación del Proyecto de Ampliación del Aeropuerto Internacional Jorge Chávez, la continuación de las obras y la reprogramación del equipamiento.
2. Solicitar al Ministerio de Transportes y Comunicaciones, información sobre las alternativas presentadas por Lima Airport Partners SRL relacionadas con la posible postergación del proyecto de Ampliación del Aeropuerto Internacional Jorge Chávez.

Siendo las 13:23 horas del mismo día y no habiendo otro asunto que tratar, se levantó la Sesión Ordinaria Virtual N° 50 del Consejo de Usuarios de Aeropuertos de alcance nacional, y en señal de conformidad se suscribe la presente acta.

Jorge Luis Villaseca Palomeque
IATA SUCURSAL DEL PERÚ

Juan Carlos León Siles
CONSEJO NACIONAL DE USUARIOS DEL
SISTEMA DE DISTRIBUCIÓN FÍSICA
INTERNACIONAL DE MERCANCÍAS –
CONUDFI

Boris Saldaña Solari
ASOCIACIÓN DE EMPRESAS DE
TRANSPORTE AÉREO INTERNACIONAL –
AETAI

Elí Bustinza Saldívar
FRÍO AÉREO ASOCIACIÓN CIVIL

María Amparo Pareja Paniagua
SOCIEDAD NACIONAL DE INDUSTRIAS -
SNI

César Octavio Díaz Palao
ASOCIACIÓN LATINOAMERICANA DE
TRANSPORTE AÉREO – ALTA

Carolina Balarezo Saldaña
ASOCIACIÓN DE EXPORTADORES – ADEX

Carlos Daniel Durand Chahud
PERÚCÁMARAS

Juan Antonio Morales Bermúdez

Carlos Arturo Scarneo Sotomayor



CÁMARA DE COMERCIO DE LIMA – CCL

ASOCIACIÓN PERUANA DE FACILITACIÓN DEL
COMERCIO EXTERIOR – APEFEX.